RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de Proceso : Acción popular

Radicación : 11001310301920210022600

Conforme a lo dispuesto por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia en providencia del 06 de septiembre de 2021 se avoca el conocimiento del presente trámite, proveniente del Juzgado Promiscuo del Circuito La Virginia (Risaralda).

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JÚΕΖ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>07/10/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u> <u>No. 180</u>

> GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria